

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 29 de Zoueuble de 1999.-

Visto lo solicitado a fs. 64 y teniendo en cuenta la conformidad prestada a fs. 65 por la señora Presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución N° 745/99, hasta el 31 de mayo del 2000, referente a la contratación de los agentes, cuyos nombres y categorías presupuestarias a continuación se detallan, para desempeñarse en la Intendencia de la mencionada Cámara:

Escribiente:

ALMOS, Luis

Medio Oficial:

DA SILVA, Juan Francisco OSSOWSKI, Oscar Manuel TROMBA, Oscar Alberto

2°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 2000.

Registrese, hágase saber y archivese.-

PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA RACION